

las multas respecto de aquellos electores que sin causa justificada no sufraguen. ¿Qué pasa? Que, lamentablemente, hay parlamentarios que están más preocupados de mantener su *statu quo*, cambiando las reglas del juego para las próximas elecciones, que de las reales urgencias de la ciudadanía.

Raimundo Palamara Stewart

Urgencia ciudadanas

● Ya sumamos varias semanas con la discusión parlamentaria de si la elección que se avecina debiese ser en uno o dos días y la idea de imponer un voto obligatorio sin multas, todo esto en un contexto que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que “si no hay plata para la PGU, difícilmente habrá para ampliar el subsidio eléctrico”. Es decir, mientras quien conduce las políticas públicas advierte que no hay recursos para los principales problemas de la ciudadanía, en el Congreso se discute si vale la pena duplicar el gasto para cubrir las elecciones, al pasar de uno a dos días, y no recaudar